Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

FEBRERO DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:

Me permito acudir respetuosamente a esta unidad de Trasparencia y a su vez expreso lo siguiente; en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ***RASTROS Y MERCADOS*** *del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán Jalisco, a fin de cumplir con lo indicado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios como sujetos obligado, así como lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado De Jalisco, artículo 27 párrafo sexto así como el artículo 44 del Reglamento Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, referente a la celebración de sesión de comisión edilicia por lo menos una vez al mes así como la entrega oportuna del acta correspondiente, que su vez se informa el H. Ayuntamiento, no ha generado ni turnado algún asunto a esta comisión por ende no existe temas a tratar y desahogar dentro de la comisión edilicia, por lo que solicito se justifique dicho actuar para no incurrir en responsabilidades de hecho o derecho y en consecuencia resultándome imposible remitir a la dirección a su digno cargo el acta respectiva al mes de* ***FEBRERO DE 2025.***

Sin más por el momento me despido no sin antes agradecer el favor de su atención y de vida comprensión.

A T E N T A M E N T E
OCOTLÁN, JALISCO, A FEBRERO DE 2025

C.JOSUÉ ÁVILA MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.